

ACUERDO No.05 DE 2012

(Mayo 17 de 2012)

Por medio del cual se modifica el presupuesto de ingresos y gastos del Municipio de Popayán vigencia 2012, con base en los valores de los documentos conpes sociales No. 145 del 30 de diciembre de 2011, 146, 148 y 149 de enero 30, febrero 9 y marzo 27 de 2012, respectivamente; se ajusta al valor de las transferencias del concejo y contraloría y se incorporan recursos del convenio Coldeportes-Gobernación con destino a los Juegos Nacionales.

EI CONCEJO MUNICIPAL DE POPAYAN, CAUCA

En uso de sus atribuciones y en especial las conferidas por el Artículo 313 de la Constitución Política, los artículos 80 y 81 de Acuerdo 015 de 2006, y demás normas vigentes

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO.- Adicionar en el Presupuesto de Ingresos de la vigencia 2012, los siguientes rubros:

	INGRESOS GENERALES	7.598.697.856
	INGRESOS DEL MUNICIPIO	7.588.630.862
	INGRESOS CORRIENTES	2.436.630.862
	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	2.436.630.862
	PARTICIPACIONES Y TRANSFERENCIAS	2.436.630.862
	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	2.436.630.862
	SALUD	507.553.609
	EDUCACION	1.597.339.200
	RECURSOS PARA CALIDAD EDUCATIVA	1.597.339.200
	ALIMENTACION ESCOLAR	4.905.818
	PROPOSITO GENERAL	326.832.235
	Deporte y Recreación	16.467.239
	Cultura	12.350.429
	Fonpet (Ley 863 de 2003)	30.825.430
	OTROS SECTORES-LIBRE INVERSION	267.189.137
	RECURSOS DE CAPITAL	5.152.000.000
	RESGUARDOS INDIGENAS	10.066.994

ARTICULO SEGUNDO.- Adicionar en el Presupuesto de Egresos de la vigencia 2012, las siguientes apropiaciones:

	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	2.252.049.274
	S A L U D	507.553.609
	PLAN TERRITORIAL DE SALUD	507.553.609
	SALUD PUBLICA	20.270.889
	ASEGURAMIENTO	487.282.720
	EDUCACION	1.597.339.200
	PROGRAMA PARA CALIDAD	1.597.339.200
	ALIMENTACION ESCOLAR	4.905.818
	PROPOSITO GENERAL	142.250.647
	DEPORTE, RECREACION Y CULTURA FISICA	16.467.239

ACUERDO No.05 DE 2012

(Mayo 17 de 2012)

Por medio del cual se modifica el presupuesto de ingresos y gastos del Municipio de Popayán vigencia 2012, con base en los valores de los documentos conpes sociales No. 145 del 30 de diciembre de 2011, 146, 148 y 149 de enero 30, febrero 9 y marzo 27 de 2012, respectivamente; se ajusta al valor de las transferencias del concejo y contraloría y se incorporan recursos del convenio Coldeportes-Gobernación con destino a los Juegos Nacionales.

CULTURA	12.350.429
FONPET (LEY 863 DE 2003)	30.825.430
OTROS SECTORES	82.607.549
PRESUPUESTO DE GASTOS DEL MUNICIPIO	2.252.049.274
RESGUARDOS INDÍGENAS	10.066.994
PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS	2.262.116.268

ARTICULO TERCERO.- Incorporar en el Presupuesto de Ingresos de la vigencia 2012, el siguiente rubro:

INGRESOS GENERALES	285.544.775
INGRESOS DEL MUNICIPIO	285.544.775
INGRESOS CORRIENTES	285.544.775
INGRESOS NO TRIBUTARIOS	285.544.775
PARTICIPACIONES Y TRANSFERENCIAS	285.544.775
SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	285.544.775
FONPET ASINGACION ESPECIAL SSF	285.544.775
Fonpet Asignacion Especial-SSF	285.544.775

ARTICULO CUARTO.- Incorporar en el Presupuesto de Egresos de la vigencia 2012, las siguientes apropiaciones:

INVERSIÓN DIRECTA	5.152.000.000
CONVENIOS	5.152.000.000
SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	470.126.363
PROPOSITO GENERAL	184.581.588
OTROS SECTORES	184.581.588
FONPET(Asignación Especial)SSF	285.544.775
PRESUPUESTO DE GASTOS DEL MUNICIPIO	5.622.126.363
PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS	5.622.126.363

ARTICULO QUINTO.- Disminuir en el Presupuesto de Ingresos de la vigencia 2012, el siguiente rubro:

ACUERDO No.05 DE 2012		
(Mayo 17 de 2012)		
<i>Por medio del cual se modifica el presupuesto de ingresos y gastos del Municipio de Popayán vigencia 2012, con base en los valores de los documentos conpes sociales No. 145 del 30 de diciembre de 2011, 146, 148 y 149 de enero 30, febrero 9 y marzo 27 de 2012, respectivamente; se ajusta al valor de las transferencias del concejo y contraloría y se incorporan recursos del convenio Coldeportes-Gobernación con destino a los Juegos Nacionales.</i>		
	INGRESOS GENERALES	520.370
	INGRESOS DEL MUNICIPIO	520.370
	INGRESOS CORRIENTES	520.370
	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	520.370
	PARTICIPACIONES Y TRANSFERENCIAS	520.370
	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	520.370
	EDUCACION	520.370
	RECURSOS PARA CALIDAD EDUCATIVA	520.370
ARTICULO SEXTO.- Disminuir en el Presupuesto de Egresos de la vigencia 2012, la siguiente apropiación:		
	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	520.370
	EDUCACION	520.370
	PROGRAMA PARA CALIDAD	520.370
	PRESUPUESTO DE GASTOS DEL MUNICIPIO	520.370
	PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS	520.370
ARTICULO SEPTIMO.- Contracreditar en el Presupuesto de Egresos vigencia 2012 , la siguiente apropiación:		
	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	12.047.130
	FUNCIONAMIENTO ALCALDIA	12.047.130
	PRESUPUESTO DE GASTOS DEL MUNICIPIO	12.047.130
	PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS	12.047.130
ARTICULO OCTAVO.- Acreditar en el Presupuesto de Egresos vigencia 2012, las siguientes apropiaciones:		
	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	12.047.130
	FUNCIONAMIENTO CONCEJO	5.902.350
	FUNCIONAMIENTO CONTRALORIA	6.144.780
	PRESUPUESTO DE GASTOS DEL MUNICIPIO	12.047.130

ACUERDO No.05 DE 2012

(Mayo 17 de 2012)

Por medio del cual se modifica el presupuesto de ingresos y gastos del Municipio de Popayán vigencia 2012, con base en los valores de los documentos conpes sociales No. 145 del 30 de diciembre de 2011, 146, 148 y 149 de enero 30, febrero 9 y marzo 27 de 2012, respectivamente; se ajusta al valor de las transferencias del concejo y contraloría y se incorporan recursos del convenio Coldeportes-Gobernación con destino a los Juegos Nacionales.

PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS

12.047.130

ARTICULO NOVENO.- El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación

PUBLIQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Popayán, en el Honorable Concejo Municipal de Popayán, a los diecisiete (17) días del mes de mayo del dos mil doce (2012).

El Presidente

EL Secretario

FRANKY DARIO ALMARIO BRAVO

NELSON ENRIQUE BASTIDAS SALAMANCA